Circular Reglamentaria DCIP-83 del 27 de noviembre de 2023, Asunto10: Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio

Descargar Publicado el: Lunes, 27 de noviembre de 2023
En el Boletín 45 de 2023 de la Junta Directiva, se modifica la Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos (DCIP), para para incluir el segundo párrafo del numeral 8.4.1 del capítulo 8.

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, intermediarios del mercado cambiario, personas naturales y jurídicas que efectúen operaciones de cambio y de inversiones internacionales.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/boletines-junta-directiva/4-2023